



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

ACTA DE LA TERCERA (III) SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE SOLEMNE DEL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ELECTO PARA EL PERIODO 2022-2023

LUGAR: AUDITORIO ROSARIO CASTELLANOS DEL CUCSH BELENES.
FECHA: 20 DE ABRIL DE 2023
HORA: 16:00 HRS.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 30, último párrafo de la *Ley Orgánica* de la Universidad de Guadalajara, así como en los artículos 57, 115, 116 y 117 del Estatuto General, y 7 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Tercera Sesión Extraordinaria con el carácter de Solemne del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 20 de abril del 2023 a las 16:00 horas.

Esta sesión fue presidida por el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Presidente del H. Consejo y por la Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario, en su carácter de Secretaria, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Informe de actividades del Rector **Dr. Juan Manuel Durán Juárez**, del periodo correspondiente al año 2022.

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

La C. Secretaria Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria con el carácter de Solemne, del H. Consejo del Centro electo para el periodo 2022 - 2023.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

Siendo las 16:00 horas y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 49 de los 75 consejeros propietarios registrados y dio inicio la sesión extraordinaria.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria del H. Consejo del Centro, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, Fracción I, Inciso "C" de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dio lectura al Orden del día:

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Informe de actividades del Rector **Dr. Juan Manuel Durán Juárez**, del periodo correspondiente al año 2022.

Acto seguido lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado por 49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Secretaria pidió al pleno la dispensa de la lectura de la lectura del acta de la segunda sesión extraordinaria, del H. Consejo de Centro electo para el periodo 2022 – 2023, en virtud de que les fue enviada vía electrónica, luego preguntó al Pleno si existía alguna observación a la misma, y no siendo así la sometió a votación; siendo aprobada con 49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

Luego pidió al Pleno su aprobación para que, siendo las 17:00 hrs. hiciera uso de la voz el Maestro de ceremonias Lic. Carlos Maciel García, siendo aprobada la moción con 49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

A continuación, la C. Secretaria pasó al siguiente punto del orden del día.

IV. INFORME DE ACTIVIDADES DEL RECTOR DR. JUAN MANUEL DURÁN JUÁREZ, DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

Después del receso, la Secretaria del Consejo reanudó la sesión y luego cedió el uso de la voz el Maestro de Ceremonias: Lic. Carlos Maciel García, quien presentó a los miembros del Presídium y acto seguido cedió el uso de la voz al Dr. Juan Manuel Durán Juárez, para que procediera a rendir su informe de actividades 2022, de conformidad con lo estipulado por el artículo 120, fracción VI, del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.

El Dr. Juan Manuel Durán Juárez rindió su informe resaltando los logros más importantes para el Centro Universitario.

Señaló que en 2022 la baja de contagios por COVID-19 permitió que se retomaran gradualmente las actividades académicas y administrativas en modalidad presencial, a la vez que consolidamos nuestra presencia en la sede Belenes con cuatro de las cinco divisiones que constituyen el Centro Universitario. Hemos trabajado arduamente para superar los problemas económicos causados por la inflación, así como aquellos derivados de la defensa por el presupuesto y la autonomía de nuestra Universidad.

Dijo que en lo relativo a este cambio, el traslado de la División de Estudios Jurídicos, iniciado en el ciclo escolar 2021-B, fue el más grande con respecto a la cantidad de alumnado, concluyendo en 2022 con la incorporación a esta sede de 6,030 estudiantes a la carrera de Abogado, además de sumar a 285 académicos y académicas, así como alrededor de 38 personas que conforman el staff administrativo y operativo de dicha División.

Puntualizó que a la par, la Rectoría del Centro también focalizó sus actividades en la sede Belenes en 95%. Esta mudanza, paulatina durante todo el año 2022, implicó la adecuación de las oficinas e instalaciones para el traslado del personal administrativo y operativo que conforman la rectoría, así como de las coordinaciones y unidades adscritas a las secretarías académica y administrativa: finanzas, personal, control escolar, planeación, investigación, docencia, posgrado, servicios académicos, las unidades de difusión, escuelas incorporadas, transparencia, primer contacto, tecnologías para el aprendizaje y servicio social están ahora ubicadas en el edificio "F", con un mobiliario adecuado a la nueva sede. Por su parte, en otra sección del campus, se ubica la coordinación de servicios generales, así como las unidades de compras, patrimonio, correspondencia y transporte.

Dijo que el proceso de cambio también contempló reunir el patrimonio que se conserva en este Centro Universitario: las piezas arqueológicas que se encontraban en la sede La Normal, en el aula museo de la División de Estudios Históricos y Humanos, se trasladaron al Laboratorio de Arqueología Otto Schöndube, asegurando con ello su adecuada preservación.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

Señaló que en este mismo sentido, en la Biblioteca Manuel Rodríguez Lapuente del CUCSH La Normal, se está llevando a cabo un proceso de reorganización paralelo al incremento de nuestro acervo con las donaciones de libros recibidas de fondos particulares: en 2022 recibimos los fondos de José Parres Arias, Guillermo Reyes Robles, Otto Schöndube, Fernando Leal, Jaime Preciado Coronado e Irma Beatriz García Rojas. Agradecemos por ello a las familias de los profesores difuntos, así como a las y los académicos que confían su legado bibliográfico a este Centro Universitario. Su contribución ayuda a que nuestra comunidad académica tenga un mayor acceso a materiales relevantes para la docencia y la investigación, a la vez que enriquece el acervo histórico y cultural con el que cuenta nuestra biblioteca, encontrándose éste disponible para la consulta tanto de la comunidad universitaria como del público en general que accedan a ella.

Dijo que por otra parte, a la integración de nuestro Centro también se adecuaron dos salas, en la planta baja del edificio B, con capacidad de 100 personas cada una, mismas que, actualmente, llevan los nombres de Fernando Carlos Vevia Romero, maestro emérito de la Universidad y Margarita Martín Montoro, quien forjó los estudios de género en nuestra casa de estudios. Con ello se preserva la memoria de prestigiados académicos que han sido parte importante de la historia de este Centro Universitario.

Comentó que aún con el mencionado crecimiento de la sede Belenes queda por construir en este campus un conjunto integrado por 3 auditorios: uno para 1000 personas y dos para 400, además de la biblioteca, proyectada para el uso de las nuevas tecnologías y con espacio suficiente para el acervo especializado en ciencias sociales y humanidades, así como para las colecciones particulares donadas a este Centro Universitario cuyo contenido estimado es de 800 mil volúmenes.

Señaló que está proyectado que se concluya en el mes de agosto de 2023 la construcción del edificio que albergará la División de Estudios Históricos y Humanos, por lo que se planea que el ciclo escolar 2023-B inicie con todos los programas académicos de pregrado y posgrado en esta sede.

Indicó que este proceso de integración y consolidación del Centro Universitario no hubiera sido posible sin el respaldo del Rector General en el proceso de construcción del campus, por lo cual reconocemos su invaluable apoyo.

También dijo que en 2022 en el CUCSH se han gestado importantes acciones enfocadas en la construcción de un Centro Universitario sustentable, que promueva acciones favorables para el clima, la vida de los ecosistemas terrestres, el cuidado del agua y la obtención de energía asequible y no contaminante.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

Dijo que entre estas acciones destaca el rescate de las áreas verdes que corresponden al Parque Laboratorio Enrique Estrada Faudón, nombrado en reconocimiento a uno de los primeros docentes en ecología, Doctor Honoris Causa por la Universidad de Guadalajara. Los trabajos del parque que lleva su nombre, comenzaron en 2022 con la configuración del esqueleto del perímetro y el trazado de senderos y miradores, fungiendo como un laboratorio científico vivo cuyo microclima funciona como un regulador ambiental y como una importante reserva para el acopio pluvial.

Indicó que se han instalado fosas de captación de agua pluvial en los estacionamientos, se terminó la construcción de la planta de tratamiento de aguas grises, la cual se utiliza para el riego de áreas verdes y las instalaciones sanitarias cuentan con sistemas económicos de agua, medidas que contribuyen al cuidado de este vital líquido.

Dijo que otras acciones sustentables se relacionan con la colocación de paneles solares fotovoltaicos, lo cual permitió un ahorro considerable de energías no renovables. Durante el periodo de enero a septiembre, se tiene un ahorro acumulado de \$1'130, 583; mismo que corresponde a una reducción de 21% del total del gasto del recibo de la Comisión Federal de Electricidad. Este ahorro seguirá incrementado con los siguientes meses de operación y la reserva total anual será entregada a este Centro para el desarrollo de actividades o proyectos de sostenibilidad.

Señaló que en relación con las funciones sustantivas del Centro Universitario, 2022 se caracterizó por el retorno a la presencialidad en la docencia. Durante el calendario 2022-A, se ofrecieron 2,835 cursos presenciales, 833 en línea, mientras que en 2022- B fueron 3,036 presenciales y 937 en línea. Muchas de las asignaturas ofrecidas, aun cuando pasaron totalmente a la presencialidad, mantuvieron el uso de plataformas educativas y de enfoques de innovación académica, gracias a los cursos para la formación docente que se promovieron oportunamente y que han generado resultados.

Sostuvo que en términos académicos, la labor por mantener la calidad en los programas educativos continúa y es vigorosa: en 2022, 15 de los 17 programas que se ofertan en pregrado contaron con acreditación por diversos organismos. En especial la licenciatura en Antropología que logró su primera acreditación por COAPEHUM, mientras que dos de reciente creación, Escritura Creativa y Criminología, dado el egreso de su primera generación, han podido iniciar los trámites para acreditarse en 2023.

Indicó también que otros nueve programas trabajan en los procesos de renovación de acreditación que deberán efectuarse en 2023. Estas son la carrera de Abogado



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

en las modalidades presencial y semiescolarizado, Trabajo Social, la Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social, Sociología, Relaciones Internacionales, Historia, Geografía y Estudios Políticos y de Gobierno.

Dijo que debido a la calidad de los programas de pregrado ofrecidos por el Centro, la matrícula 2022 logró un incremento del 9.35% con referencia al 2019, es decir, reportamos un aumento sostenido de 1.16% por semestre, contabilizando para 2022, 1,199 más alumnos y alumnas cursando algún programa educativo de pregrado ofertado en este Centro Universitario.

Comentó que se sigue trabajando en temáticas emergentes con enfoque social, global e inclusivo, por lo que estamos convencidos de que debemos impulsar estrategias para incrementar la cobertura de un mayor número de estudiantes para las ciencias sociales y las humanidades. En este sentido, felicitamos al Rector General por los recientes inicios de actividades de los Centros Universitarios de Tlaquepaque y Chapala donde reconocemos el esfuerzo de la División de Estudios Jurídicos por apoyar a Tlaquepaque en el inicio de actividades con la Licenciatura en Derecho y la instalación de una sede de los bufetes jurídicos, en las oficinas del DIF Tlaquepaque; mientras que en apoyo al Centro Universitario de Chapala se impulsó la firma del convenio con Lake Chapala Society AC para realizar proyectos académicos y de investigación que aporten también al desarrollo de la región en conjunto con los universitarios.

Señaló que un programa exitoso para nuestro Centro Universitario, que inició hace 10 años, es el Sistema Universidad del Adulto Mayor (SUAM), cuyo objetivo es proporcionar un espacio de desarrollo integral y flexible a cualquier adulto mayor que desee incorporarse a la enseñanza y aprendizaje a través de la oferta desarrollada en el CUCSH. Durante el 2022 se impartieron todos los cursos de manera presencial e híbrida, en el ciclo 2022-A se ofrecieron 23 cursos, mientras en el 2022-B se registraron 22. En total para ambos calendarios se contó con la asistencia de 824 alumnos y alumnas, 706 de ellos se graduaron; mientras que la planta docente se conformó por 27 profesores y profesoras en el calendario A y 24 académicos y académicas para el B. Un baluarte de nuestro Centro, es la oferta académica de posgrados. Para 2022, la matrícula del posgrado fue de 541 personas inscritas en 30 posgrados, 29 de las cuales están en funcionamiento y se han inscrito en el Sistema Nacional de Posgrados del Conacyt, por lo que 93% de las y los estudiantes de nuestro Centro cuentan con beca.

Indicó que es importante destacar que en el PNPC cuatro de nuestros posgrados han tenido acreditación internacional: Doctorado en Ciencias Sociales, Doctorado en Educación, Maestría en Ciencias Sociales y la Maestría en Comunicación. Otros tres de los que conforman nuestra oferta se imparten de manera interinstitucional con doble titulación: la Maestría en Literaturas Interamericanas con la Universidad de Bielefeld, la Maestría Interinstitucional en Estudios Interculturales de Lengua, Literatura y Cultura Alemanas en convenio con la



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

Universidad de Leipzig y la Maestría en Estudios Francófonos con la Universidad de Rennes.

Dijo que conviene resaltar también que, desde su formación, el Centro Universitario ha tenido como una de sus líneas transversales de investigación y docencia los estudios de género. Lo anterior se vio reflejado años atrás en el impulso a la revista La Ventana, una de las cuatro principales publicaciones a nivel nacional que se focalizan en esta temática, además de que, desde 2001, el Departamento de Estudios en Educación alberga el Centro de Estudios de Género. Por el trabajo anteriormente gestado y el mayor fortalecimiento que, en años futuros, se tendrá para nuestro Centro Universitario, nos congratulamos de que el pasado 15 de diciembre del 2022, el Consejo General Universitario aprobó la creación de la Maestría en Estudios de Género, que tendrá tres líneas de generación y aplicación del conocimiento: Género, desigualdad, justicia y poder; Género, educación, arte y cultura; Género, sexualidad, cuerpo e identidades y masculinidades. Actualmente, ya se está trabajando en la primera convocatoria de ingreso a esta Maestría, que iniciará cursos en el ciclo 2023-B.

En cuanto al personal académico de nuestro Centro Universitario, 2022 representó un año de contrastes:

Señaló que por una parte, mantenemos nuestras fortalezas en la calidad de las y los profesores miembros del Sistema Nacional de Investigadores, habiéndose incrementado ésta en 2022 de 193 académicos y académicas que en 2019 ameritaron esta distinción, a 232 en 2022, logrando un incremento de 20%, sumando a 5 eméritos, 13 nivel III, 41 nivel II, 129 nivel I, y 44 candidatos.

Indicó que en contraparte, hemos tenido una pérdida en el último año de 89 plazas en la plantilla académica sea por jubilaciones, pensiones o fallecimientos. Por su contribución a la formación en ciencias sociales y humanidades, la investigación, y el desarrollo de nuestra casa de estudios y del estado de Jalisco, recordamos y rendimos honor a las personas fallecidas este año: Dr. J. Jesús Gómez Fregoso (Padre Chuchín); Dr. Jorge Chabat; Mtro. Guillermo Reyes Robles; Dr. Marco Aurelio Larios; Dr. Gustavo Verduzco; Mtro. Jorge R. Alarcón Álvarez; Dra. Olga Martha Peña Doria y Mtro. Julio Noé Aguilar Betancourt, Lic. Juan Francisco González Rodríguez.

Luego hizo un reconocimiento a la trayectoria del Lic. Raúl Padilla López, recordando sus aportaciones a la Universidad en general y particularmente en este Centro Universitario.

Por otra parte señaló diversas actividades académicas, administrativas de investigación y de salud que se llevaron a cabo durante este año en el Centro Universitario.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

Puntualizó que en el Centro somos conscientes de los impactos que representa la crisis económica causada por la pandemia y el fenómeno inflacionario, por lo cual, a través de los órganos de gobierno, se han establecido normas y políticas para trabajar siguiendo principios de austeridad y gratuidad, sin aumento en el pago de los servicios otorgados. En su lugar, se ha priorizado el apoyo a la comunidad por un total de \$4'119,552.09 en respuesta a las solicitudes de condonación de pagos, así como la distribución de becas para 223 alumnos y alumnas que se beneficiaron en las convocatorias que realiza la propia Universidad, el gobierno federal u organismos privados.

Dijo que la rendición de cuentas que hoy brindamos a la comunidad universitaria a través de este informe, y de los documentos que serán publicados con las cifras y numeraria del total de las actividades, dan cuenta también de las políticas de transparencia que mantenemos como norma en nuestra Universidad.

Indicó que por otra parte, la sede La Normal presenta importantes retos para nuestra comunidad en 2023 y los años sucesivos: si bien iniciamos con el préstamo de aulas al Centro Universitario de Ciencias de la Salud, con el cual ayudamos a mitigar los problemas por los que atraviesan sus instalaciones, también se evidenció que nuestra sede requiere de una importante intervención, que mejore las condiciones en las cuales se encuentran los edificios del núcleo construido por Salvador de Alba, así como los de la División de Estudios Históricos y Humanos, que por su deterioro requieren reparaciones mayores en techos, ductos, herrería y la adecuación de la red hidrosanitaria e instalaciones eléctricas.

Dijo que por ende, es una prioridad que podamos desocupar la sede para que se realice la intervención, que preserve el patrimonio edificado ahí construido y le dé mayores años de vida. Ello nos daría la oportunidad de proponer nuevos proyectos que permitan proyectar el futuro de nuestro Centro Universitario en sus tareas sustantivas, tales como los que van de la mano con la educación continua y el crecimiento del Sistema Universitario del Adulto Mayor, el incremento de la oferta de nivel posgrado dada la consolidación de muchos de sus programas y la eminente necesidad de crecer las opciones de formación. Por ejemplo, a partir de un doctorado en lingüística del español y los programas de certificación de esta lengua, que se han mantenido en vinculación con la movilidad de estudiantes de otros países, principalmente Corea por más de 20 años, y que cada día nos demandan una mayor disponibilidad de espacios dada la especialización y capacitación de nuestra planta docente.

También señaló que todos estos logros son el resultado del arduo trabajo de nuestra comunidad universitaria, en la búsqueda de nuevas vías que integren la lucha por los derechos de las mujeres, por la libertad de expresión para las y los periodistas, por la justicia para las y los familiares de personas desaparecidas, que nos permitan caminar juntas y juntos hacia una sociedad más justa, plural y democrática.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

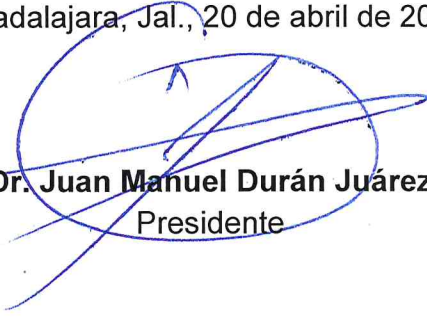
Luego finalizó su informe agradeciendo la presencia de invitados, y de la comunidad universitaria.

Acto seguido, agotado el orden del día y no habiendo más asuntos a tratar, la Secretaria del Consejo, Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario, clausuró la Tercera Sesión Extraordinaria con el carácter de Solemne del Consejo de Centro del CUCSH, electo para el periodo 2021 – 2022. Siendo las 18 horas con quince minutos, del día 20 de abril del 2023.

ATENTAMENTE

“PIENSA Y TRABAJA”

Guadalajara, Jal., 20 de abril de 2023



Dr. Juan Manuel Durán Juárez
Presidente



Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario
Secretaria



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

ACTA DE LA TERCERA (III) SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE SOLEMNE DEL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ELECTO PARA EL PERIODO 2022-2023

LUGAR: AUDITORIO ROSARIO CASTELLANOS DEL CUCSH BELENES.
FECHA: 20 DE ABRIL DE 2023
HORA: 16:00 HRS.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 30, último párrafo de la *Ley Orgánica* de la Universidad de Guadalajara, así como en los artículos 57, 115, 116 y 117 del Estatuto General, y 7 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Tercera Sesión Extraordinaria con el carácter de Solemne del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 20 de abril del 2023 a las 16:00 horas.

Esta sesión fue presidida por el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Presidente del H. Consejo y por la Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario, en su carácter de Secretaria, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Informe de actividades del Rector **Dr. Juan Manuel Durán Juárez**, del periodo correspondiente al año 2022.

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

La C. Secretaria Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria con el carácter de Solemne, del H. Consejo del Centro electo para el periodo 2022 - 2023.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

Siendo las 16:00 horas y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 49 de los 75 consejeros propietarios registrados y dio inicio la sesión extraordinaria.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria del H. Consejo del Centro, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, Fracción I, Inciso "C" de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dio lectura al Orden del día:

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Informe de actividades del Rector **Dr. Juan Manuel Durán Juárez**, del periodo correspondiente al año 2022.

Acto seguido lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado por 49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Secretaria pidió al pleno la dispensa de la lectura de la lectura del acta de la segunda sesión extraordinaria, del H. Consejo de Centro electo para el periodo 2022 – 2023, en virtud de que les fue enviada vía electrónica, luego preguntó al Pleno si existía alguna observación a la misma, y no siendo así la sometió a votación; siendo aprobada con 49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

Luego pidió al Pleno su aprobación para que, siendo las 17:00 hrs. hiciera uso de la voz el Maestro de ceremonias Lic. Carlos Maciel García, siendo aprobada la moción con 49 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

A continuación, la C. Secretaria pasó al siguiente punto del orden del día.

IV. INFORME DE ACTIVIDADES DEL RECTOR DR. JUAN MANUEL DURÁN JUÁREZ, DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

Después del receso, la Secretaria del Consejo reanudó la sesión y luego cedió el uso de la voz el Maestro de Ceremonias: Lic. Carlos Maciel García, quien presentó a los miembros del Presídium y acto seguido cedió el uso de la voz al Dr. Juan Manuel Durán Juárez, para que procediera a rendir su informe de actividades 2022, de conformidad con lo estipulado por el artículo 120, fracción VI, del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.

El Dr. Juan Manuel Durán Juárez rindió su informe resaltando los logros más importantes para el Centro Universitario.

Señaló que en 2022 la baja de contagios por COVID-19 permitió que se retomaran gradualmente las actividades académicas y administrativas en modalidad presencial, a la vez que consolidamos nuestra presencia en la sede Belenes con cuatro de las cinco divisiones que constituyen el Centro Universitario. Hemos trabajado arduamente para superar los problemas económicos causados por la inflación, así como aquellos derivados de la defensa por el presupuesto y la autonomía de nuestra Universidad.

Dijo que en lo relativo a este cambio, el traslado de la División de Estudios Jurídicos, iniciado en el ciclo escolar 2021-B, fue el más grande con respecto a la cantidad de alumnado, concluyendo en 2022 con la incorporación a esta sede de 6,030 estudiantes a la carrera de Abogado, además de sumar a 285 académicos y académicas, así como alrededor de 38 personas que conforman el staff administrativo y operativo de dicha División.

Puntualizó que a la par, la Rectoría del Centro también focalizó sus actividades en la sede Belenes en 95%. Esta mudanza, paulatina durante todo el año 2022, implicó la adecuación de las oficinas e instalaciones para el traslado del personal administrativo y operativo que conforman la rectoría, así como de las coordinaciones y unidades adscritas a las secretarías académica y administrativa: finanzas, personal, control escolar, planeación, investigación, docencia, posgrado, servicios académicos, las unidades de difusión, escuelas incorporadas, transparencia, primer contacto, tecnologías para el aprendizaje y servicio social están ahora ubicadas en el edificio "F", con un mobiliario adecuado a la nueva sede. Por su parte, en otra sección del campus, se ubica la coordinación de servicios generales, así como las unidades de compras, patrimonio, correspondencia y transporte.

Dijo que el proceso de cambio también contempló reunir el patrimonio que se conserva en este Centro Universitario: las piezas arqueológicas que se encontraban en la sede La Normal, en el aula museo de la División de Estudios Históricos y Humanos, se trasladaron al Laboratorio de Arqueología Otto Schöndube, asegurando con ello su adecuada preservación.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

Señaló que en este mismo sentido, en la Biblioteca Manuel Rodríguez Lapuente del CUCSH La Normal, se está llevando a cabo un proceso de reorganización paralelo al incremento de nuestro acervo con las donaciones de libros recibidas de fondos particulares: en 2022 recibimos los fondos de José Parres Arias, Guillermo Reyes Robles, Otto Schöndube, Fernando Leal, Jaime Preciado Coronado e Irma Beatriz García Rojas. Agradecemos por ello a las familias de los profesores difuntos, así como a las y los académicos que confían su legado bibliográfico a este Centro Universitario. Su contribución ayuda a que nuestra comunidad académica tenga un mayor acceso a materiales relevantes para la docencia y la investigación, a la vez que enriquece el acervo histórico y cultural con el que cuenta nuestra biblioteca, encontrándose éste disponible para la consulta tanto de la comunidad universitaria como del público en general que accedan a ella.

Dijo que por otra parte, a la integración de nuestro Centro también se adecuaron dos salas, en la planta baja del edificio B, con capacidad de 100 personas cada una, mismas que, actualmente, llevan los nombres de Fernando Carlos Vevia Romero, maestro emérito de la Universidad y Margarita Martín Montoro, quien forjó los estudios de género en nuestra casa de estudios. Con ello se preserva la memoria de prestigiados académicos que han sido parte importante de la historia de este Centro Universitario.

Comentó que aún con el mencionado crecimiento de la sede Belenes queda por construir en este campus un conjunto integrado por 3 auditorios: uno para 1000 personas y dos para 400, además de la biblioteca, proyectada para el uso de las nuevas tecnologías y con espacio suficiente para el acervo especializado en ciencias sociales y humanidades, así como para las colecciones particulares donadas a este Centro Universitario cuyo contenido estimado es de 800 mil volúmenes.

Señaló que está proyectado que se concluya en el mes de agosto de 2023 la construcción del edificio que albergará la División de Estudios Históricos y Humanos, por lo que se planea que el ciclo escolar 2023-B inicie con todos los programas académicos de pregrado y posgrado en esta sede.

Indicó que este proceso de integración y consolidación del Centro Universitario no hubiera sido posible sin el respaldo del Rector General en el proceso de construcción del campus, por lo cual reconocemos su invaluable apoyo.

También dijo que en 2022 en el CUCSH se han gestado importantes acciones enfocadas en la construcción de un Centro Universitario sustentable, que promueva acciones favorables para el clima, la vida de los ecosistemas terrestres, el cuidado del agua y la obtención de energía asequible y no contaminante.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

Dijo que entre estas acciones destaca el rescate de las áreas verdes que corresponden al Parque Laboratorio Enrique Estrada Faudón, nombrado en reconocimiento a uno de los primeros docentes en ecología, Doctor Honoris Causa por la Universidad de Guadalajara. Los trabajos del parque que lleva su nombre, comenzaron en 2022 con la configuración del esqueleto del perímetro y el trazado de senderos y miradores, fungiendo como un laboratorio científico vivo cuyo microclima funciona como un regulador ambiental y como una importante reserva para el acopio pluvial.

Indicó que se han instalado fosas de captación de agua pluvial en los estacionamientos, se terminó la construcción de la planta de tratamiento de aguas grises, la cual se utiliza para el riego de áreas verdes y las instalaciones sanitarias cuentan con sistemas económicos de agua, medidas que contribuyen al cuidado de este vital líquido.

Dijo que otras acciones sustentables se relacionan con la colocación de paneles solares fotovoltaicos, lo cual permitió un ahorro considerable de energías no renovables. Durante el periodo de enero a septiembre, se tiene un ahorro acumulado de \$1'130, 583; mismo que corresponde a una reducción de 21% del total del gasto del recibo de la Comisión Federal de Electricidad. Este ahorro seguirá incrementado con los siguientes meses de operación y la reserva total anual será entregada a este Centro para el desarrollo de actividades o proyectos de sostenibilidad.

Señaló que en relación con las funciones sustantivas del Centro Universitario, 2022 se caracterizó por el retorno a la presencialidad en la docencia. Durante el calendario 2022-A, se ofrecieron 2,835 cursos presenciales, 833 en línea, mientras que en 2022- B fueron 3,036 presenciales y 937 en línea. Muchas de las asignaturas ofrecidas, aun cuando pasaron totalmente a la presencialidad, mantuvieron el uso de plataformas educativas y de enfoques de innovación académica, gracias a los cursos para la formación docente que se promovieron oportunamente y que han generado resultados.

Sostuvo que en términos académicos, la labor por mantener la calidad en los programas educativos continúa y es vigorosa: en 2022, 15 de los 17 programas que se ofertan en pregrado contaron con acreditación por diversos organismos. En especial la licenciatura en Antropología que logró su primera acreditación por COAPEHUM, mientras que dos de reciente creación, Escritura Creativa y Criminología, dado el egreso de su primera generación, han podido iniciar los trámites para acreditarse en 2023.

Indicó también que otros nueve programas trabajan en los procesos de renovación de acreditación que deberán efectuarse en 2023. Estas son la carrera de Abogado



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

en las modalidades presencial y semiescolarizado, Trabajo Social, la Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social, Sociología, Relaciones Internacionales, Historia, Geografía y Estudios Políticos y de Gobierno.

Dijo que debido a la calidad de los programas de pregrado ofrecidos por el Centro, la matrícula 2022 logró un incremento del 9.35% con referencia al 2019, es decir, reportamos un aumento sostenido de 1.16% por semestre, contabilizando para 2022, 1,199 más alumnos y alumnas cursando algún programa educativo de pregrado ofertado en este Centro Universitario.

Comentó que se sigue trabajando en temáticas emergentes con enfoque social, global e inclusivo, por lo que estamos convencidos de que debemos impulsar estrategias para incrementar la cobertura de un mayor número de estudiantes para las ciencias sociales y las humanidades. En este sentido, felicitamos al Rector General por los recientes inicios de actividades de los Centros Universitarios de Tlaquepaque y Chapala donde reconocemos el esfuerzo de la División de Estudios Jurídicos por apoyar a Tlaquepaque en el inicio de actividades con la Licenciatura en Derecho y la instalación de una sede de los bufetes jurídicos, en las oficinas del DIF Tlaquepaque; mientras que en apoyo al Centro Universitario de Chapala se impulsó la firma del convenio con Lake Chapala Society AC para realizar proyectos académicos y de investigación que aporten también al desarrollo de la región en conjunto con los universitarios.

Señaló que un programa exitoso para nuestro Centro Universitario, que inició hace 10 años, es el Sistema Universidad del Adulto Mayor (SUAM), cuyo objetivo es proporcionar un espacio de desarrollo integral y flexible a cualquier adulto mayor que desee incorporarse a la enseñanza y aprendizaje a través de la oferta desarrollada en el CUCSH. Durante el 2022 se impartieron todos los cursos de manera presencial e híbrida, en el ciclo 2022-A se ofrecieron 23 cursos, mientras en el 2022-B se registraron 22. En total para ambos calendarios se contó con la asistencia de 824 alumnos y alumnas, 706 de ellos se graduaron; mientras que la planta docente se conformó por 27 profesores y profesoras en el calendario A y 24 académicos y académicas para el B. Un baluarte de nuestro Centro, es la oferta académica de posgrados. Para 2022, la matrícula del posgrado fue de 541 personas inscritas en 30 posgrados, 29 de las cuales están en funcionamiento y se han inscrito en el Sistema Nacional de Posgrados del Conacyt, por lo que 93% de las y los estudiantes de nuestro Centro cuentan con beca.

Indicó que es importante destacar que en el PNPC cuatro de nuestros posgrados han tenido acreditación internacional: Doctorado en Ciencias Sociales, Doctorado en Educación, Maestría en Ciencias Sociales y la Maestría en Comunicación. Otros tres de los que conforman nuestra oferta se imparten de manera interinstitucional con doble titulación: la Maestría en Literaturas Interamericanas con la Universidad de Bielefeld, la Maestría Interinstitucional en Estudios Interculturales de Lengua, Literatura y Cultura Alemanas en convenio con la



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

Universidad de Leipzig y la Maestría en Estudios Francófonos con la Universidad de Rennes.

Dijo que conviene resaltar también que, desde su formación, el Centro Universitario ha tenido como una de sus líneas transversales de investigación y docencia los estudios de género. Lo anterior se vio reflejado años atrás en el impulso a la revista La Ventana, una de las cuatro principales publicaciones a nivel nacional que se focalizan en esta temática, además de que, desde 2001, el Departamento de Estudios en Educación alberga el Centro de Estudios de Género. Por el trabajo anteriormente gestado y el mayor fortalecimiento que, en años futuros, se tendrá para nuestro Centro Universitario, nos congratulamos de que el pasado 15 de diciembre del 2022, el Consejo General Universitario aprobó la creación de la Maestría en Estudios de Género, que tendrá tres líneas de generación y aplicación del conocimiento: Género, desigualdad, justicia y poder; Género, educación, arte y cultura; Género, sexualidad, cuerpo e identidades y masculinidades. Actualmente, ya se está trabajando en la primera convocatoria de ingreso a esta Maestría, que iniciará cursos en el ciclo 2023-B.

En cuanto al personal académico de nuestro Centro Universitario, 2022 representó un año de contrastes:

Señaló que por una parte, mantenemos nuestras fortalezas en la calidad de las y los profesores miembros del Sistema Nacional de Investigadores, habiéndose incrementado ésta en 2022 de 193 académicos y académicas que en 2019 ameritaron esta distinción, a 232 en 2022, logrando un incremento de 20%, sumando a 5 eméritos, 13 nivel III, 41 nivel II, 129 nivel I, y 44 candidatos.

Indicó que en contraparte, hemos tenido una pérdida en el último año de 89 plazas en la plantilla académica sea por jubilaciones, pensiones o fallecimientos. Por su contribución a la formación en ciencias sociales y humanidades, la investigación, y el desarrollo de nuestra casa de estudios y del estado de Jalisco, recordamos y rendimos honor a las personas fallecidas este año: Dr. J. Jesús Gómez Fregoso (Padre Chuchín); Dr. Jorge Chabat; Mtro. Guillermo Reyes Robles; Dr. Marco Aurelio Larios; Dr. Gustavo Verduzco; Mtro. Jorge R. Alarcón Álvarez; Dra. Olga Martha Peña Doria y Mtro. Julio Noé Aguilar Betancourt, Lic. Juan Francisco González Rodríguez.

Luego hizo un reconocimiento a la trayectoria del Lic. Raúl Padilla López, recordando sus aportaciones a la Universidad en general y particularmente en este Centro Universitario.

Por otra parte señaló diversas actividades académicas, administrativas de investigación y de salud que se llevaron a cabo durante este año en el Centro Universitario.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

Puntualizó que en el Centro somos conscientes de los impactos que representa la crisis económica causada por la pandemia y el fenómeno inflacionario, por lo cual, a través de los órganos de gobierno, se han establecido normas y políticas para trabajar siguiendo principios de austeridad y gratuidad, sin aumento en el pago de los servicios otorgados. En su lugar, se ha priorizado el apoyo a la comunidad por un total de \$4'119,552.09 en respuesta a las solicitudes de condonación de pagos, así como la distribución de becas para 223 alumnos y alumnas que se beneficiaron en las convocatorias que realiza la propia Universidad, el gobierno federal u organismos privados.

Dijo que la rendición de cuentas que hoy brindamos a la comunidad universitaria a través de este informe, y de los documentos que serán publicados con las cifras y numeraria del total de las actividades, dan cuenta también de las políticas de transparencia que mantenemos como norma en nuestra Universidad.

Indicó que por otra parte, la sede La Normal presenta importantes retos para nuestra comunidad en 2023 y los años sucesivos: si bien iniciamos con el préstamo de aulas al Centro Universitario de Ciencias de la Salud, con el cual ayudamos a mitigar los problemas por los que atraviesan sus instalaciones, también se evidenció que nuestra sede requiere de una importante intervención, que mejore las condiciones en las cuales se encuentran los edificios del núcleo construido por Salvador de Alba, así como los de la División de Estudios Históricos y Humanos, que por su deterioro requieren reparaciones mayores en techos, ductos, herrería y la adecuación de la red hidrosanitaria e instalaciones eléctricas.

Dijo que por ende, es una prioridad que podamos desocupar la sede para que se realice la intervención, que preserve el patrimonio edificado ahí construido y le dé mayores años de vida. Ello nos daría la oportunidad de proponer nuevos proyectos que permitan proyectar el futuro de nuestro Centro Universitario en sus tareas sustantivas, tales como los que van de la mano con la educación continua y el crecimiento del Sistema Universitario del Adulto Mayor, el incremento de la oferta de nivel posgrado dada la consolidación de muchos de sus programas y la eminente necesidad de crecer las opciones de formación. Por ejemplo, a partir de un doctorado en lingüística del español y los programas de certificación de esta lengua, que se han mantenido en vinculación con la movilidad de estudiantes de otros países, principalmente Corea por más de 20 años, y que cada día nos demandan una mayor disponibilidad de espacios dada la especialización y capacitación de nuestra planta docente.

También señaló que todos estos logros son el resultado del arduo trabajo de nuestra comunidad universitaria, en la búsqueda de nuevas vías que integren la lucha por los derechos de las mujeres, por la libertad de expresión para las y los periodistas, por la justicia para las y los familiares de personas desaparecidas, que nos permitan caminar juntas y juntos hacia una sociedad más justa, plural y democrática.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

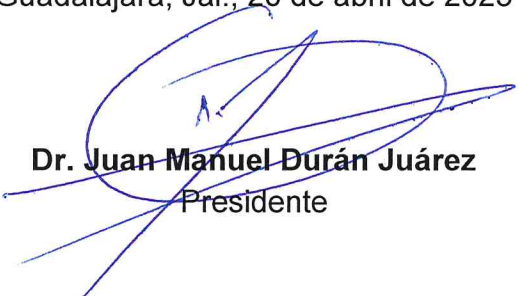
Luego finalizó su informe agradeciendo la presencia de invitados, y de la comunidad universitaria.

Acto seguido, agotado el orden del día y no habiendo más asuntos a tratar, la Secretaria del Consejo, Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario, clausuró la Tercera Sesión Extraordinaria con el carácter de Solemne del Consejo de Centro del CUCSH, electo para el periodo 2021 – 2022. Siendo las 18 horas con quince minutos, del día 20 de abril del 2023.

ATENTAMENTE

“PIENSA Y TRABAJA”

Guadalajara, Jal., 20 de abril de 2023


Dr. Juan Manuel Durán Juárez
Presidente


Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario
Secretaria